

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Teléfono : 56-65-2331936-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Fecha Envío OC. : 19-05-2015 11:10:29
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1192-CM15

SEÑOR (ES) : OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION
RUT : 96.523.180-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol 161 -3 S/SEP/esc. Darío Salas/equipo.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	20	(1127908) TONER RICOH 1170D UNIDAD 1150114	(1127908) TONER RICOH 1170D UNIDAD; Código: ;Región : X	26,00	0,00	0,00	520,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	520,00
	Dcto.	US\$	2,60
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	517,40
	19% IVA	US\$	98,31
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	615,71

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP2204009/SP0401001/Envío a Esc. Darío Salas, Ramón Yuraszeck 257 Pob. Manuel Montt 65-2-484516 a Odette Vega /O. de Compra incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/con G/D./Factura en Presidente Ibáñez 600 4° piso Ofic. De partes/\$599,06 X US\$1.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>